



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

Garzón, 13 de Marzo de 2020

ASUNTO: Informe de Gestión Administrativa y Contable correspondiente al Año 2019

En calidad de Representante Legal de la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa presentó un Informe de gestión Administrativa y Contable durante el 2019, en beneficio de la Asociación.

1. Se revisó el convenio de Cooperación Pastoral entre la Diócesis de Garzón y la Congregación de Religiosas Hijas de San Camilo, para la administración y cuidado del Ancianato Refugio Santa Rosa hasta el 31 de Diciembre del año 2021.
2. Se presentó un proyecto al Municipio de Garzón para la Adecuación y Remodelación del Área de Manejo de Ropas (Lavandería), el cual fue aprobado por valor de \$30.246.871, siendo ejecutado y administrado directamente por el Municipio, contando con la administración delegada del Ingeniero Carlos López. Igualmente el Municipio de Garzón aporto al Ancianato la suma de \$55.236.000, de los cuales \$39.980.000 fueron en especies, representados en Dotación de Material Fungible para los adultos mayores del Ancianato Refugio Santa Rosa, en el marco de Atención Integral del Municipio y \$15.256.000 en dinero los cuales están depositados en la Cuenta de Ahorros de Davivienda a nombre de la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa. (La relación de los recursos y materiales recibidos hacen parte integral del presente informe)
3. Se avanzó de manera significativa en la organización de la documentación legal, contable y laboral; se vinculó todo el personal de aseo laboralmente, a 31 de Diciembre de 2019, se les pagaron todas las prestaciones sociales de ley (cesantías, intereses sobre cesantías, primas de servicios, dotación y seguridad social), es decir a la fecha estamos al día con toda la carga prestacional; se les programaron la vacaciones correspondientes al año 2019, a partir del mes de abril de 2020; se revisaron los contratos y se establecieron turnos fijos para cada señora, actualmente contamos con cinco (5) empleadas de tiempo completo, y una (01) de tiempo parcial para la lavandería. Se bancarizaron los pagos de nómina y seguridad social y se prohibió hacerles préstamos o adelantos de la nómina al personal e igualmente hemos avanzado significativamente en la organización de la parte contable y tributaria; estamos en la ardua tarea de que todos los

Calle 5 No. 5 – 103 B/ Progreso
Tel: 833 26 18 Garzón - Huila



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

ingresos, costos, gastos y demás sean soportados con documentos legales para dar cumplimiento a la normatividad vigente; se han presentado oportunamente las declaraciones de renta, retención en la Fuente y reportes medios magnéticos.

4. Igualmente en el año 2018 se trató ante la Dian la Solicitud de Autorización de PERMANENCIA como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios y hemos continuado realizando el proceso de ACTUALIZACION del Registro WEB, para que la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa, pueda continuar haciendo parte del grupo de Entidades del Régimen Tributario Especial; para reportar la información año 2019 tenemos plazo hasta el 31 de Marzo de 2020, para realizar el respectivo trámite.
5. Se busca que el Ancianato sea auto sostenible, por eso procuramos que los familiares de los ancianos hagan los aportes en dinero, e igualmente solicitar ayuda a las entidades del Estado y demás benefactores; para de este modo sostenerlo y poder ayudar a los Ancianos que carecen de recursos económicos y continuar conservando su carácter de obra social y caritativa.
6. En el año 2019 la Asociación obtuvo ingresos en dinero por valor de **\$229.396.250** los cuales corresponden a pensiones para sostenimiento de los Ancianos, ofrendas de eucaristías, celebración de eucaristías, aportes del Consorcio Colombia Mayor, de la Fundación Juan Ramón Núñez, del Municipio de Garzón y otros y en Especies **\$8.763.000**, para un total de **\$238.159.250**, y unos costos y gastos por valor de **\$232.922.442.24** donde los gastos más representativos son la nomina del personal de aseo, bonificación a las hermanas de la Congregación hijas de San Camilo, alimentación, servicios públicos, pañales, entre otros; es decir actualmente estamos en punto de equilibrio.
7. A 31 de Diciembre de 2019 los saldos de las cuentas que figuran a nombre de la Asociación, ascienden a la suma de:

COOFISAM \$6.887.234

DAVIVIENDA \$19.571.000,12

BBVA \$5.826

(Anexo Extractos)

Calle 5 No. 5 – 103 B/ Progreso
Tel: 833 26 18 Garzón - Huila



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

8. Actualmente hay 38 ancianos, 21 Mujeres y 17 hombres, de los cuales 28 sus familiares pagan Pensión para sostenimiento, valores que oscilan entre \$150.000 y \$700.000 mensuales. (Anexo listado)

Cabe resaltar que el buen funcionamiento y organización es gracias a Monseñor Héctor Gabriel Trujillo Luna, a las Hermanas Camilas, al grupo de señoras que laboran, y a cada uno de los benefactores del Ancianato por su apoyo incondicional, resaltando de manera especial la colaboración económica de los familiares de los ancianos, así como la participación económica y personal de los miembros de la Fundación Juan Ramón Núñez Palacios, quienes durante varios años vienen ofreciendo una donación para contribuir con el pago del personal que labora en la casa, al Municipio de Garzón, al Consorcio Colombia Mayor y en general a la comunidad Garzoneña por sus aportes en dinero y en especie para contribuir al sostenimiento de la obra.

Héctor Gabriel Trujillo Luna
HECTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA
Representante Legal

Calle 5 No. 5 – 103 B/ Progreso
Tel: 833 26 18 Garzón - Huila